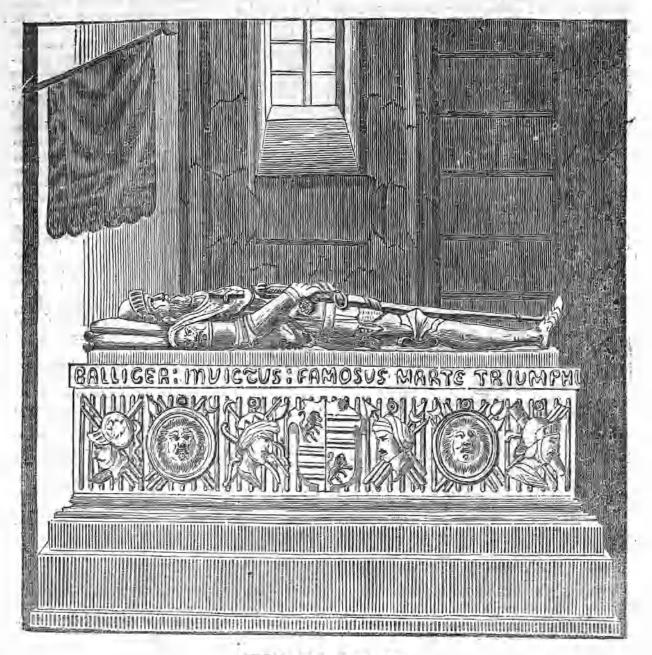
ESPAÑA PINTORESCA.



SEPULCRO DEL CID

EN SAN PEDRO DE CARDENA.

azes' en huens ó mal hora desierto y abandonado sobre su sepulcro de Curdeña el venerable simulaceo del gran Bodrigo de Vivar; yazca cubierto de polvo.... quiză tambien de piedras que la turba vit y socz se complazes en arrojar desde la proxima colina a aquel augusto monumento, y con estápida carcajada celebre la destreza con que las piedras asestadas el ha introducido por la angosta yeniana, haciondo unil pedazos sus colorados vidrios.... no importa quiero recordar s tudo Español buens y generosa la forma del resputable monumento, y

TOMO III .- 10 Trimestre.

conterle brevemente las variaciones y mudanzas que ba

tenido por espacio de siete siglos.

Entre mil cosas maravillosas cuenta la cronica aque el 5,º dia despues que D. Alonso llegó a San Pedro de Cardeña quiso enterrar el cuerpo del Gid, e supo el rey la que dixera Daña Jimona Gomez sobre ello que bon queria que se enterrase, e tuvólo por bien: e mandó tracr el su escaño que el levara a las cortes de Toleda e mandólo poner á la mano derecha des altar de San Pedros e pusicron sobre el un paño de

19 de Julio de 1858.

ero may noble... e mando facer un taberraculo sohes el escaño muy noblemente labrado con oro e azul e pintides en el las señales del ray de Castilla e de 3.230 e del rey de Navarra e del gofante de Aragon e las dal Cid Suiz Diez Campeader. E de si el rey D. Alanso, e el rey de Nivarra, e el infante de Aragon, e el obispo D. Hieronymo por hacer honra el cuerpo dal Cid Hegeron d ayudar a sacar el cuerpo del Cid enere las tablas que lo metieron en Valencia. E desque to vieron secado, estaba el caerpo á tin yesto, que se mon doblaba à ningun caho: e su cerne a tan lisa & a ian colorada que non samejaba que era muerto, é tovo ol rey que se podis facer bien lo que queria é que babia comenzado. E vestieron el cuerpo de un tartari euroy nable é de unos paños que le embiéra el gran Soldan de Pereia é calzarónia unos calzas de aquel paño monno, é asentacade en el escaño que el rey D. Alonso pramio guisar: é pusieronte en la mano tequienda-la no espada tixona con su vayna, é con la mano derecha tenta las cuendas del manto. É nos estudo en esta guisa on aquel logar el cuerpo del Cist dissa muos é mas., ...

el podre Risco con sa haena criticaliace ver hasta que panto merce e cédito esta narracion de verdad es que al caerpo del Cri se le dió ocpultura y permaneció en al prago mismo doude fue colocodospar Doña Jimena su esposa basta al año de 1272 on que D. Alonso el Silva mandó labrar en espulcro compunto de dos piedres may grandas para coloca en el el cuarpo de Bodrigo, y mandó que le colocasen al Isdo de la épistole, y man de jo en temba de madera, pintado primaresamente, el de su major Doña Jimena. En la circualmente, el de su major Doña Jimena. En la circualmenta de la piedra de abajo se grabaron estos versos que dicen fueron compuestos por el mismo pey Dan

A louis.

Beiliger innetus, famosus Merte triumphis
-Chalitur hoc tumulu magnus Dilaci hodericus.

Todavia hoy se conserva esta piedra en el sepulcro actual, y sirve do cornisa al sareòfigo cobre que yace el balto del Gid y de su esposa; solamente algunas galabras están muy horradas por el transcurso de dantos siglos. La piedra superior que cita Berganza servicia de cubierte y labrada lisa y llanamente en forma de tejado para recibir bien el cuerpo en su cancavidad interior y así se ven muchos sepulcros del siglo XI y XII. Sobre los dos lados que furmaria el declive de la citada piedra estarian los siguientes versos que tambien tras (Berganza:

Quantum Roma potens bellicis extolletur actis Vivac Arthurus fit gloria quanta Britanis. Nabilis é Carolo quantum gaude Francia Megno, Tantum Iberia duris Cid Invictus claret

así permaneció por muchos años el sepulcro del hérus castell un basta que el abad D. Pedro del Burgo en \$447 luta sheir los cimientos para la fabrica de otra iglesia en verdad mas suntuosa. Con este motivo se removiscon los sepulcros mudándose tambien el de Rodrige Diaz que se colocá frente de la sacristia, sobre cuatro leones, como todavia se couservan algunos en las Huelgas y en atros parages de Castilla. No permaneció aqui imagence muchos suos, pues un viernes de cuero 1541 con extraordinaria solemnidad y concurrentia no solo de gente de la provincio sino basta de Francia se trasladó junto á la parad del lada del evangelio, D. Padro Feranndez de Valasco, duque de Frias y Condestable de Castilla, jun-Camente con el regimiento de la ciudad de Borgos llevason may à mel aquella traslacion y se quejaron de ella al emperador Carlos V. La provision fecha en Madrid en

julio de 1541 sãos por la que el emperador mandá restituir el sepulcro al medio de la capilla mayor es sumamente curiosa, y prueba cuan gloriosa é inmarcesible memoria ha conservado Rodrigo Diaz entre los mayores Principes, y en todo el imperio español. Oj la que otras provisiones ó mandatos semejantes se hubieran espedido en los reinados posteriores... no hubieran desparecido tanto precioso é interesante monumento para la historia y para el arte de que estraviesen ricamente provistas machas iglesias de España, y que por un celo mal entendido, y por la macia de parodisar la iglesia del Escorial, los prelados mandaban quitar de ensuedio. Los mas circumspectos las hicieron empotrar en las paredes laterales del presbiterio mutilando y sacrificando esi preciosos trozes de escultura.

Es verosimil que ron motivo de la citada restitucion al lugar donde se ballaba antes dicho sepulcro se decurasen y labrasen puevamente las dos estátuas ochadas del Cid y de Doña Jimena. La forma bastante pura y eleganto del fúncbre monumento, y cierta delicadeza y gusto en los trofeos que lo adornan en toda su circunfe-

rencia justifican bastante esta opigion.

Greia el padre Risco que aun en su tiempo quedaba el sepulcro de nuestro esforzado adald como Herganza lo dejo en medio del altar mayor cubierto con un precioso paña de seda; pero la execta correspondencia que hay entre la decoración de la capitla de San Sisebato dende yanen con el caracter de la escultara de los bultos que abora existen de nuestro heroe y el de Doña Jimena, indican que ya muy á principios del siglo XVIII se trasladaron á la citada capitla tambica llamada de los Héroes

donde boy existen.

No basto esto; los curiosísimos epitalios, bultos y sepulcres que hasta el año 1566 estavieron misteriosa y piutorescamente distribuides por todo aquel recinto venerable como el de un Conde D. Gomez de Gormez, na D. Pedro Perpandez hijo del gran Fernan-Gonzalez, un Lein Calva, Dona Sol hija del Cid, un D. Ramiro Palacipe de Navarra, un Diego Laynez, un Gunzalo Nauez, un Albar Fañez Minaya, y otras muchisimas memorias de esforandos campoones, parientes y deudos del Cid se quiteron pera colocerse el lado izquierdo del cracero con orden simetrico y cerrados con balanstres de madera plateados. Ojala de aqui no bubieran sido removidos ... sa reposo fue turbado por tercera vez, pues estorvando todavia donde estaban, ó quizá por construir la mezquina capilla de San Sisebuto ya citeda, la trasladaran dentro de esta y colocaron simetricamente en las dos paredes leterales à principios del siglo XVIII con pequenas lapidas y escudos de armas de todos aquellos personages trazados uniformemente de mal gusto, y de peor invencion en pintorrenrlos a guisa de artequines.

Por los años de 1809 ó 10 el general francês Thibant, entusiasta y admirador del Cid del Chevalier sant peur et sans reproche de Castilla temiendo fuese maltratado en Cardeña lo hizo Iransportar à Burgos, recibiéndole con todos los honores de Generalismo, é hizole colocar en la amena y risucha margen del Arlanzon junto á la ciudad. Una cubierta como la de los sarcófagos romanos elevada algun tanto y sostenida de 6 pequeñas pilastras preservaban los bultos de la lluvía y hacian un efecto muy pintoresco. Así permaneció creo basta el año 24 en que fue restituido a su poética y antigua mora-

da de San Pedro da Cardeña,

DE LOS CARTELES.

los cartelos han debido ser uno de los primeros medias de que se valieron los hombres para publicar sus pensanaientos, y no hay ningun pueblo en que hayan dejedo de estar en uso.

Carteles pueden llamouse aquellas inscripciones en geroglificos que cubren todavía las ruinas de los monumentos egipcios. Desconocido entonces todo otra medio de publicacion, la necesidad de inculcar en el animo: del pueblo ciertas maximas, de poner en su conocimiento ciertas leyes obligó a gravarlas en columnas y obeliscos. La grandiosidad de estos monumentos, lo sagrado de muchos de ellos, lo eterno de tales inscripciones, todo contribuye poderosamente á que aquellos preceptos fuesen respetados y obedecidos:

Entre los griegos servian los carteles para la publicacion de las leyes, escribiendolas en cilindros de madera que luego se colocaban en las plazas públicas.

hes comanos gravaban cuanto querian publicar en bronce , marfil, o madera segun la natulareza del objeto y el tiempo que convenia durase la publicacion: emplearon tambien al pergamino, pero esto fue ya muy postorine. Los proyectos de ley, antes de ser aprobados por el puello, permanecian puestos al público por espreio de tres dias; tambien las autoridades publicaban de este modo sus bandos y decretos; y los particulares ignalicente se valian del mismo medio para anunciar ventas, libros nuevos, reuniques en sus casas, y cuantos objetos necesitaban transmitir al conocimiento de muchos. En las rainas de Pompeya se han encontrada algunos de estos carteles perfectamente conservados. Hasta los escritores satiricos fijaban en columnas sus epigramas centra las personas que querian entregar à la malignidad del puchlo.

La palabra pasquin que entre nosotros significa un esrtel infamatorio ó subversivo, trae su origen de la edad media. Solíase en Roma, fijar en las estátuas de Pasquin y de Mariorio, toda clase de escritos satíricos en que no se respetaba ni á los mismos papas; y era tal la fuerza de esta costumbre y lo sagrado de ella, que si bien degeneró en licencia escandalosa, ningun sumo pontifice, por absoluto que fuese, tuvo valor para

abolirla.

Los carteles no han dejado de ser nuuca un medio legal de publicacion; nuestra legislacion exije este medio en multitud de casus, para que llegueu à noticia de todos aquellos actos cuya publicación conviene. En algunos países hasta sa amuncian por carteles los matrimomos; y otros actos civiles que pueden lateresar mas á menos a la sociedad : en otros sieven de castigo para ciertos delitos, mandandose imprimir un número determinado de ejemplares de la sentencia y fijaclos en las esquinas; finalmente, hay ciertos actos que no son legales sin que preceda este modo de publicación, como las listas de electores, de jurados etc.

La importancia de los carteles los ha hecho en algunas portes sujetar à medidas proventivas para que no se abuse de ellos; ya se ba extilido el conocioliento previo de la autoridad, ya se les ha impuesto un sello y ana contribucion, ya se han senalado los colores que debe tener et papel segun la naturaleza del anuncio. En Francia, por ejemplo, está mandado por um ley que solo para los anuncios oficiales se use de papel blanco,

pero esta ley no se observa.

Annque en el dia se ban multiplicado extraordinarismente los medios de publicación, los carteles no lisu |

perdido su importancia, y antes bien parece que is: quiera darles mayor todavia. Con este objeto-se hon inventado medios estraños, dirijidos todos a llamar la ntesecion de los transenutes y escitar su enriosidad por ell objeto annaciado. Véuse carteles de dimensiones colusales con letros enormes que se leen á larges distanciaso la litografía ha introducido en ellos figuros y ademos variados: la singularidad de sus titulos ó encabezamientos; el lenguaje enfatico que se usa en ellos, lo llamativo del sus publicaciones, todo constituye una especie de clocuencia particular, que no pocas veces recrea a los ociosos pascautes, y sirve eficazmente á sus autores. Colúm : cause estos carteles muchas veces á elevada altora donde no estén al alcance de los que se divierten en rasgarlos; no falta quien para mas precaucion los encierra en marcos de hoja de lata que se abren de dia y se cienzan: de noche. Hasta se les ha querido quitar la inmovilidad que desde la mas remota antigüedad era peculiar suya; y á este efecto se ha inventado vestir á un hombre de un modo extravagante para que llame mas la stencion, poniendo delante y detras de el unas tablas en que esten fijados los anuncios: aun este medio se ha perfeccionado, construyéndose unos grandes prismas de muebacaras con los carteles en ellos y colucados sobre rucdas para ser tirados por hombros ó caballos que los trasportan por toda la poblacion. Entre nosotros no se ha Ilegado todavía á imitar estos medios que tal yez nos parecerian ridicalos.

Los carteles son susceptibles de adquirie mas impostancia todavia. Acaso llegue un dia en que colocados eu galerías ó en las plazas publicas, ofrezcan al pobre ciertas lecturas útiles ó entretenidas, formando así para los menesterosos gabinetes especiales de lectura que nada les costasen. Este progreso, sin embargo, no dejaria de tener algunos inconvenientes políticos, y no nodria establecerse sin sujetar semojantes sitios à la vigilancia des gohierno,

ORDEN PÓRICO.

La el dia se conocen dos órdenes dóricos. El orden dácico como le ban descrito Vitrovio y Viguela no se diferencia del toscono sino en alguna mayor lijercea y algunos adurnos. La basa y el chapitel, que son case semejantes à les del orden toscano, comprenden touhien un modulo. La diferencia entre ambos chapiteles consiste en que el dúrico tiene entre la gola y el coarto bocel en vez de un filete simple, un collarin y no filte, 6 bles tres filetes que sobresales unos sobre o rose y que en el abaco el plinto tiena sobre si un talon y un filete El sequitrave, lo mismo que en el orden toscano, na tiene mas que un modulo; pero el bisa y la cernisa tienen cada uno no módulo y quince partes, y lo alto de la caña es de diez partes ó un tercio de modelo; la que compone veinte módulos para todo el conjunto. La diminucion de la caña es de diez partes, o un tercio de má inla. El frisa tiene por adorno triglifos, que representan muy bien las estremidades de las solivar estreches entre el arquitrave y la cornisa. Los trightos

estin separados entre si por medio de metopas. GIONAL En la arquitectura primitiva la metopa era teralizara tura cuadrada que di jaban entre si las solivas del menos en el punto en que salian hácia fuera entre la cornia y

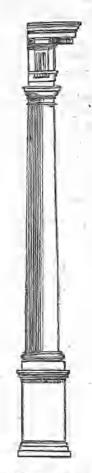
de Mudrid

al arquitrave. Se colocaban en estas aberturas ofrendas a los dioses y las cabezas de las víctimas, que debian disecarse alli prontamente à causa de la corriente del aire. Desde entonces ha llegado basta nuestro tiempo el uso de edornar las metopas con vasos, tripodes, páteras, escudos, y aun mas frecuentemente con el esqueleto de unas cabezas de becerro ó de carnero, cuyos cuernos estan adernados de bandeletas. La metopa, que era solo propia del órden dórico, el mas antigun de los cinco, se ha hecho uno de los adornos mas notables de la arquitectura.

Puede decirse que el orden dorico ha sido la primera idea regular de la arquitectura, y que como hijo primogénito de ella, ha tenido tambien el honor de ser el pri-

mero en construir templos y palacios.

Vitruvio cuenta su origen atribuyendolo con bastante verosimilitud a un principe de Acaya, llamado Doro, que hizo edificar en Argos un soberbio templo a la diosa Juno, y fue el primer modelo de este órden. Los habitantes de la ciudad de Olimpia le usaron tambien en el famoso templo que crijieron a Júpiter olimpico.



(Colomna dorice.)

El carácter esencial y cualidad específica del órden dérico es la solidez: así es que se le encuentra en los grandes edificios, en las puertas de ciudades y en las fachadas de los templos y utros monumentos semejantes.

En el dia se da particularmente el nombre de dórico griego ó dórico de Pesto á un órdeo no menos bello y mas antiguo que los demas; pero que no estaba ya en uso en tiempo de Vitruvio, y que los arquitectos modernos le han vuelto á hallar á mediados del siglo último. Entonces las antigüedades de Atenas y de la celebre Grecia eran tan puco conocidas de los artistas, como las de Tebas y et alto Egipto antes de la espedicion francesa. Un jóven

dibujante que recorria la Italia en 1755 fue el primero que descubrió en la Calabria en aquel suelo ahora desierto salvage donde se alzaba en otro tiempo Pesto, los restos bieu conservados de tres temp'os cuyo carácter bien marcado no era el de ningano de los monumentos de la antigua Roma, únicos que non se hubieran estudiado. Casi en la misma época dos artistas ingleses y un assuitecto francés exploraban la Grecia, y llamaban sobre las ruinas de Atenas la atencion que se las negaba hacia diez y siete siglos, aun no contando sino desde el tiempo de Vitravio. Entonces se reconoció que los principales monumentos del Acrópolis ateniense, y especialmente el Parthenon o templo de Minerva pertenecian al mismo sistema de arquitectura de que no hizo mencion alguna el arquitecto de Augusto, y que acababa no obs-tante de encontrarse á menos de ochepta leguas de Roma. Al principio se llamó este sistema órden de Pesto, despues dórico antiguo, y tambien dórico griego, para distinguirle del otro dórico de que se habian servido los arquitectos romanos.

He aqui las proporcioues y pormenores del pórtico del Parthenon, monumento el mas perfecto del órden dórico griego, y uno de aquellos cuya fecha cierta es la de la épona de mayor gloria de las artes en Grecia.

La columna no tiene basa; su caña descansaba inmedistamente sobre un basamento formado de sillares enrelex, unos bajo otros, en número de tres, incluido el que toca en la area del edificio. La caña igual en altura cinco veces y un octavo á su diámetro, medido en la parte inferior, ó diez módulos y siete partes y media de módulo; la adornan en toda su longuitud diez y ocho estrios á esquina viva que producen el mejor efecto. Su diminucion que empieza por abajo y continua sin la menor alteracion, queda reducida en su estremidad superior si trece partes del modulo. El chapitel tiene en todo veinte y custro partes y media de módulo; el cornisamenta tres módulos y veinte y ocho partes. El órden entero consta par lo mismo de quince módulos, ó siete vaces y media el diámetro de la columna modida en su base.

Estas proporciones se encuentran poco mas ó menos en los Propyleos y en el templo de Teseo, que son

tambien del buen tiempo de Pericles.

El chapitel de este orden no se compone sino de cinco filetes valcados uno bajo atro y espaciados; de un
cuarto-bocel y un abaco, cuyo perfil es el de un simple
plinto La belleza de este chapitel resulta sobre todo de
la carba del perfil del cuarto borel, que no es como en
el otro orden dórico una línea geométrica trazada á compas, sino una línea pintoresca, obra del buen ejo y mano
del dibujante.

El friso del dórico griego está tambien adornado de

triglifes y metopas.

LA MONJA ALFEREZ.

Entre la muchedambre de españoles osados que se precipitaren al nuevo mundo en pos de la gloria de Cristobal Colon, los unos fueron grandes y sublimes como Hernau Cortes, que alcanzó con novecientos hombres la gloriosa conquista del poderoso imperio mejicano; ó como Balboa, descubridor del mar del Sur, ó como Alonso de Ercilla asistiendo á las victorias de Arauco, y escribiendo sobre ellas su celebrado poema; ó como Fray Bartolomé de las Casas, sogel tutelar de los indios y su escudo y consuelo en la adversidad. Hubo tambien otros, cuyos nombres fuera razon entregar al olvido, que mas bien que como hombres, aparecieron en aquella tierra rirgen, como monstruos sedientos de sangre y de riquezas, traidores implacables , vengativos , escepciones deshonrosas en fin de nuestra patria, y oprobio de la humauidad.

Uno de estos singulares aventureros, que si bien no poseyó todo el heroismo de los primeros, ni toda la criminalidad de los últimos, reunió muchas de sus circunstancias, ademas de otras especiales á su persona, fue La Monja Alferez, Doña Catalina de Erauso cuyo extraordinario carácter y singulares aventuras, ofrecen un asombroso contraste con su sexo, su edad y su primera educacion.

Una mujer que se disfraza de hombre, y pasa bruscamente desde el apacible retiro de un claustro al ruido de las ciudades y al tumulto de las batallas; que se muestra tan ardiente, animosa, y tan inhumana coma los mas esforzados campeones; y que en medio de una vida tan horrorosa y de lances los mas apurados sabe conservar intacto su secreto y la mas austera continencia. Tal es en globo el singular personaje que hoy nos toca describir, haciendo un ligero estracto de su curiosa historia, publicada hace pocos años en París por una compatriota de dicha heroina, y tan enriquecida de documentos fehacientes, notas, y observaciones críticas, que fuera injusticia el duder un momento de su autenticidad.



(La Monja Alferez.)

La Monja Alferez con todas sus desestrosas aventuras fae, pues, un ser positivo, y harto conocido en su tiempo, en America, y en España, haciendo de ella mencion todos los historiadores, entre ellos el maestro Gil Gonzalez Dávila que afirma haberla visto y tratado en Madrid; y otros varios hasta el Sr. Sabau en la continuscion del Mariana; consta que á su regreso de América fue presentada al rey de quien à consulta del cousejo de Indias obtuvo una pension; y existe en fin su retrato de edad de 52 años pintado en Sevilla por el célebre Pacheco, y de que es traslado el que ofrecemos i nuestros lectores. Por último la fama de esta mujer singular fue tal en su tiempo, que el célebre poeta Juan Perez de Montalvan escribió con el argumento de su vida una comedia famosa, que se ha hecho rara, pero que ha cuidado de reimprimir el celoso publicador y comentador de esta historia.

No puede por lo tanto ponerse en duda la sutenticidad de esta curiosa relacion escrita por la misma interesada antes de su último viaje á las Américas; en ella la Monja Alferez parece no haber cuidado mas que de consignar hechos, desatendiendo el estilo, que sin embargo no deja de tener su regularidad, y ofrece el singular contraste de hablar una mujer, en el genero mascullno; aune que á veces se la suele olvidar y se espresa en su veidadero carácter femenil. Presentaremos algunos párrafos

para prueba de este estilo.

«Naci yo Doña Catalina de Erauso, en la villa de San Sehistian de Guipúzcoa en el año de 1585 hija del capitau D. Miguel de Erauso, y de Daña María Perez de Galarraga y Arce, naturales y vecinos de dicha villa. Criáronme mis padres en su casa con otros mis hermanos hasta tener cuatro años. En 1589 me entraron en el convento de San Sebastiao el antiguo de dicha villa, que es de morjas Dominicas con mi tia Doña Ursula de Unza y Sarasti, prima hermana de mi madre, priora de aquel convento, donde me crié hasta tener quince anos y entonces se traté de mi profesion.»

Continua nuestra novicia diciendo que pocos dias antes de su profesion tuvo una riña con una monja llamada Doña Catalina de Aliri, y habiendo sido maltratada por esta fue tal su indiguacion, que la noche del 18 de marzo de 1600 hallándose en el coro fingió una indisposicion y ac retiró escapándose del convento y salidadose á la calle que no habia visto en su vida. Internose en seguida en los hosques, y acomodando sus ropages al trage varonil se dirigió a la aventura hasta llegar a Vitoria en medio de muchos trabajos, En esta ciudad se colocó al

servicio de un catedrático D. Francisco Cerralta, que pretendió enseñarla latin con algun rigor, por lo cual se escapó á Valladolid donde entró bajo el nombro de Francisco Loyeta de page del secretario del rey D. Juan de Idiaquez. Un día el padre de Catalina D. Miguel de Branso vino á visitar a D. Juan, y sa lamento con el de la desaparicion de su hija, y manifestó las diligencias que hacia en su busca, lo cual oido por Catalina, acudió de nuevo à la fuga y se dirijió con un arriero a Bilhao, ay ajustándome con el , continua, partimos á la mañona sin saber yo que hacer ni á donde ir, sino dejarme llevar del viento como una pluma.»

En Bilhao hirió de una pedrada á un muchacho qua se burlaba de ella, pasó un mes en la carcel, despues se dirigió á Estella, donde sirvió á un cabaltero de Santiago, y por un arrojo singular tuvo valor de volver á Son Sebestian donde oyó en la iglesia de su convento la misma misa que su madre y hermanas; trasladandese desde allí á Pasages se embarcó para San Lucar y desde allí en la doulla de D. Luis Fajardo dió la vela para les ludias en calidad de gruenete en un galson al mando de un

tio sayo.

Despues de haber combatido en la Funte de Araya á los holandeses, llegó a Cartag-na de Indias y al Numbre de Dios, hasta que habiendo solisticaido á au fin el capitan quinientos pesos se escapó con ellos y purdo encontrar un ventajoso acomodo con un rigo mercadar llamado Juan de Urquiza, durante cuyo acrvicio y hallandose en la villa de Sana la sucedió una aventura que dió desde luego á conocer su carácter vintento, y la condujo a la vida soldadesea que no abandonó ya mas. Escuebemos la narracion de esta aventura.

« Estábame yo un dia de fiesta en la comedia, en miasiento que habia tomado, y siu mas atencion, un fulano Reyes, vino y me puso otro tan delante y ton arrimado, que me impedia la vista. Pedile que lo aportase un puer, respondió desabridamente, y yo s elle y dijome que me Inese de alli, que me cortaria la cara. Yo me lialle sinmas armas que una daga, salíme de allá con sentiniento: entendido por unos amigos me signieron y sosegoron. El Innes por la manana siguiente estando yo en mi tienda: vendicado, pasó por la puerta el Royes, y volvió à pasar. Ya reparé en ello, cerré mi tienda, tomé un cuchillo, faime à un bachero, y hicelo amolar y picar el fito. camo sierra; púseme mi espada que fue la primera que ceni; vide a Reyes delante de la iglesia paseando con otro, fuime a el por detres, y diele " jah señor Reyes! o volvió el y dijo. ¿Que quiere? Dije yo: esta es la cara que se corta, y doite con el cuchillo un refilon de que le dicron diez puntos: el acudió con les manos á su herida, su amigo sacó la espeda y vínose a mij yo á el con la mia; tiramones los dos, y yo le entre una punta por el lado irquierdo que lo pasó, y caró. Yo al punto me entré en la iglesia que estaba alli. Al ponte ented el corregidor Don Mendo de Quinanes, del habito de Alcantara, y me saco arrastranda, y me llevo a la careel, la primera que tuve, y me echó grillos, y metio en un cepo.»

Catalina se vió libre de esta prision por la diligencia del obispo que la bizo devolver à la iglesia, de donde habia sido arrancada con violencia del asilo sagrado, y por el dinero de su amo, al cual slo embargo se viú obligada à abandunar, huyendo de las persecuciones amorosas de cierta dama que se enamoró de Catalina. Marchôse, pues, á Trajillo en donde un nuevo duelo con el dicho Beyes y su amigo, á quien esta vez mató, la obligó à dirigirse à Lima, y en esta ciadad se paso á servir à un nercader que hubo de despedirla par haberala sorprendido enamorando d su hija, con la cual can-

sada de servir sentó placa en la compania de Gonzalo Badriguez, y bajo el numbre de Alonso Diaz Bamirez de Guzman partio para la Concepcion de Chile. En esta ciudad encontró en casa del gubermador e su hermano Don Mignel de Erauso, el cual desque supo la patria de Catalina, la hico muchas preguntas subre su padre, y acerca de ella misma sin llegar à conocerla; y toméndola por su soldado la tuvo en su compañía cerca de tres. anos, hasta que habiendo concebido celos de ella por suponer que galanteaba é so querida, la despidió y envió al puentecito de Paycaby, esteema frontera del pais conquistado, en cuyo punto cada dia había que sostener n evas refriegas con los índios. En uno de estos encuentros, viendo Catalina arrobatar á los judios la bandera de su compañía, se precipitó denodadamente sobre ellos; y haciendo prodigios de valor, y a costa de muchas heridas, consiguió matar por su mano al cacique, y recuperar la handera que le fue concedida con el grado de alfères en la compania de Gregorio Rodriguez,

No nos es posible seguir à la monja Allerez en todas sus compañas y correrles durante los cinco años siguientes basta decir que se halló en la hatalla de Puren, donde a falta de su capitan tomó el mando de la campañía, y no fue nombrada para este grado por haber hecho aborear á un gefe indio que el gobernador queria conservar prisionero. Be vuelta 4 la Concepción y entregada à la ociosa vida de guarnicion, tuvo en una casa de juego una quimera, de que resultó matar á uno de sus camaradas, y al auditus de la chancillería que queria reducirla a prision, que pudo evitar con el estlo de una

iglesia.

Pasado algen tiempo vino à buscar al alferez sa amigo Bon Juan de Silva, pare proponerie ser padrino de un desafio que illa à tener aquella noche con Don Francisco de Rojes del labito de Santiago. Catalina acepto, y queriendo defender los padrinos à sus abijados, se acometierosa mátoamentos, de que-resultó herido y muerto el de Ban-Francisco, que desgraciadamente era el propio las pana-de Catalina, el capitan Miguel de Eranso.

Escapada on fin-del convento en que se habia refugiado, huyendo la arabirada persecución del gobernador, portió-para-el Tucaman, siguiendo la cordillere de los Andes una de las mas ésperas y elevadas del mundo, y pasando en ella tan inauditos trabajos que su relacion llena de asombro al lector; hasta que despues de infinitas aventuras llego al Potosi, donde volvió al servicio militar y formó parte de diversas expediciones contra los indies, en que se distinguió por su indomable valor. En. la cindad de la Plain se hallo posteriormente complicado. ou riccia sangcienta riba de dos senuras. de que resulté su prision; y habitula suftido el horrible suplicio del tormento, nada sin embargo confusii, con lo cual pudo abteuer su absolucion. De una en utra lanca vino ú matar à un portugués, pur lo cunt se viá condenada à muerto, llegando el caso de ser conducida al patibula, donde mostro una fernz entereza, y de que salvo milagrosamente par una feliz combinacion.

Seria prolijo el relatar uno par uno otras muchos lánces igualmente desastrosos, en que se vió comprometida por desañas y quinteras, las prisiones que sufrió en la Pas, en el Cozca y en Lima donde tura ocasion de asistir à una célebre accion contra los holandeses que bloqueaban el puerta. Pero no podemos dejar de contar uno de aquellos terribles lences en que manifestó su

arrogencia y temeridado

"Entreme un dia en casa de un amigo á jugar: sentámenos dos amigos; fue corriendo el juego; arrimáse á mi el nuevo Cal que era un humbre moreno, belloso, tany alto, que con la presencia espantaba y Hamabanle. al Cil Peosegul mi juego, gane una mano y entro la mano en mi dinero y sacome anos reales de a ocho y fuese. De alli a poco volvió a entrar ; volvió a entrar la mano y sacó otro poñado y púsoseme detras; previne la daga: prosegui el juego; volvione a entrar la mano al dinero: sentile venir, y con la daga clavéle la mano sobre la mesa. Levantéme, saqué la espada, sacáronla los presentes, acudieron otros amigos del Cid, apretáronme mucho, y dieroume tres beridas; sali a la calle y tuve ventura, que sino me hacen pedazos; salió el primero tras mi el Cid; tirele una estocada; estaba armado como un reloj: salieron otros y fueronme apretando Llegando cerca de San Francisco me diá el Cid por detras con la daga una pagalada que me pasó la espalda por el lado isquierde de parte a parte; otro me entró un palmo de espada por el lado isquierdo y ca! en tierra echando un mar de sangre. Con este unos y otros se fueron ; yo me levanté con ansias de muerte y vide al Cid a la puerta de la iglesia, fume a el y el se tim a mi diciendo: e Perru, todavía vives? » Tirómo una estocada y apartela con la daga, y tirele otra con tal sugrie, que se la entre por la loca del estomego atravesandolo, y cayó pidiendo confesion: yo cai tambien

Despues de haber sanado milagrosamente de sua heridas. Catalina se vió obligada à dejar el Cuzco, y tuvo que sustener en el puente de Apurimac y en Guancavélica, otras nuevas prochas de su temeridad contra los oficiales de justicia destacados en su persecucion, hasta que

pudo conseguir arribar à Guamavga.

En esta ciudad fue dende tuvo lugar el desenhec del catraordinario drama que representaba Catulina desde su salida del convento. Perseguida sicuopre bajo el nombre del Alferez Alonso Diaz Ramirez de Guzman, por la justicia del Cuzco, que por todas partes habia coviado requisitorias en su basca, se determicaba á escapar nuevamente, cuando vino á ocurcirla otro de sus enojosos encuentros que lubo de ser por catonces el última.

« Soli un din à boca de noche y à breve rato quiere mi desgracia que topo con dos alguaciles: preguntanme ¿qué gente? y respondo, amigos: pidenme el numbre, y digo, el diablo, que no debi decir: vánore a echar mano; saco la espada y ármase un gran ruido: ellos dan voces, diciendo, favor s la justicia: va acudiendo gente; sale el corregidor que estalia en casadel obispo: absoxanue mas ministros: hallome alligido y disparo uma pistola y derribo a uno: crece mas el empeño: hallonie al lado aquel vizesino mi amigo y otros païsanos con el: daba voces el corregidos que me matasen: sonaron muchos traquidos de ambas partes: salió el obispo con cuatro hachas, y entrose por medio: eucaminólo bacia mi el secretacio Juan Bautista de Artioga, Ilegó y dijume: Señor Alferez deme las armas: dije, Sanor aqui hay muchos contrarios: dijo, démelas, que seguro esta conmigo, y le doy palabra de sacarle a salvo anoque me cuesto cuanto soy : dije, Señor Ilustrisima, en estanda en la iglesia besare los pies de V. S. Ilustrísima. En esto me acometen cualro esclavos del corregidor, y me aprietan tirandome ferozmente sin respeto a la presencia de su Ilustrisima, de modo que defendiéndome habe de entrar la mano y derribar á uno: acudióme el secretario del Señor ebispo con espada y broquel con otros de la familia, dando unchas voces, punderando el desacato en presencia de su llustrisima, y cesó algo la puja. Asióme su Ilustrísima por el brazo, quitóme las armas, y puniendome a su lado me llevó cousigo, y entrome en su casa; hizome luego curar una pequeña herida que llevaba y mandóme dar de cenar y recoger, cerrandome con llave que se llevo.

EA la mañana como á las diez, su Ilustrísima me hico llevar á su presencia y me preguntó quien era y de

donde, hijo de quien, y todo el curso de mi vida, y causas y caminos por donde vine a parar alli; y fue en este desinenuzando tanto, y mezclando haenos consejos, y los riesgos de la vida, y espantos de la muerte, y contingencias de ella, y el asombro de la otra sino me cogia bien apercibido, procurándome sosegar y reducir á aquietarme, y arrodillarme e Dios, que yo me puse tamanito; y descubrome viendo tan santo varon, y parecicado es-tar yo en la presencia de Dios, y digole: Señor, toda esto que he referido á V. S. L. no es así: la vordad es esta: que soy mojer: que naci en tal parte, hija de fulano y sutana : que me entraron de tal edad en tal convento, con fulana mi tia: que alli me crié: que tomé el lisbito; que tave noviciado: que estando para profesar, por tal ocasion, me sale que me foi à tal parte, me desnudé, me vesti, me corté el cabello: partí aquí y acullé, me embarque, aporte, tragine, mate, hert, malee, corretee, hasta venir à parar en le presente y à les pies de su Scheria Hustrisina.

Aqui se termina propiamente la existencia dramática de la Monja Alferes que desde aquel momento no fue conocida por otro nombre. El obispo de Guanauga que era
entonces Fr. Agustin de Carvajal (porque todos los personages se hallan exactamente nombrados en esta historia), la hizo entrar en el convento de Santa Clara despues de haberse asegurado de la verdad de su confesion,
haciendola reconocer por matronas que declararon bajo
juramento: «ser mujer y haberla hallado intacta como

el dia de su nacimiento »

Cinco meses despues a la muerte de este prelado, Catalina fue enviada a llamar por el arzobispo de Lima, donde su presencia escitó una general cariosidad. Entré en el convento de la Santisima Trinidad donde permaneció dos años y medio, hasta que habiendo venido de España los documentos que acreditaban que no había llegado á profesar, resolvió dejar el convento y embarcarse para su patria. Llegada e Cadia volvió á tomar su unifarme de Alferez, paso a Sevilla y vinn a Madrid en 1625, donde for presentals at Rey y obtavo la pension que hemos dicho artiba. Pero dominada por su carácter aventurero partió á Barcelona, y se embarcó para Génova, visitando à Roma y Napoles, en cavo punto termina bruscamente su relacion en el mes de juliu de 1626; pero se sahe que regresó à España y que despues pasó de nuevo a Mejico donde se cree que murió, sunque no se sahe la fecha.

La historia de esta mujer singular que ocupa un tomo abultado, contada por ella con un aire de verdad que interesa, y acreditada con infinidad de irrecusables documentos, es curiosa por mas de una razon. Cuando se considera sa nacimiento, su educacion primera, sus inauditas aventuras, el vigor de su temperamento. la ferocidad de sas costumbras y hasta la misma castidad guardada tan escrupulosamente en medio de tales escesos, no puede el lector menos de convenir en que la Monja Alfores fue una de las mas estrañas aberraciones de la especie humana.

HUSEO NACIONAL.

Muy agradable sorpresa creemos han dehido tener el din de Santa Cristina los inteligentes y aficionados á las hellas artes con la apertura del Museo Nacional. En verdad tiempo era que vieramos realizado aunque no haya sido mas que en una sola capital el decreto circulado hace

mas de tres años para la formación de estes Museos provinciales. Independientemente de la utilidad tan grande que reporta à la juventud à los artistas y à toda la sociedad en general el poder estudiar, admirar e inspirarse con las obras maestras reunidas y colocadas cómodamente, hay otra rason de grandísimo peso por la que, aun à costa de grandes sacrificios y aun realizados imperfectamente debieran formarse en las principales cabezas de provincia estos templos de las artes y sagrados conservatorios que pueden atraérlas muy grandes ventajas, así como las frondosas cimas de los árboles atraén las lluvias que fertilizan y benefician los campos. Esta razon es; la ocasion y estimulo que dan para conservar y retinir tantos cuadros preciosos, tantas estátuas, inscripciones, lapidas y otros monumentos de grande interes artistico é histórico que por lo regular en la mayor parte de las provincias se abandonan torpemente unos á la rapacidad y destruccion en manos de la plebe mas igno-rante y abjecta; otras al incendio por la soldadesea mal inclinada, y otros finalmente a la codicia del extranjero que a vil precio, las mas de las veces, nos despoja de obgetos de gran valor.

Pero dejemos tan tristes reflexiones que por desgracia bechos muy repetidos motivan y justifican, para
neuparnos en hacer a nuestros lectores de provincia una
ligera reseña del Museo Central de la Nacion. Tenemos
entendido que desde la supresion de las comunidades
religiosas la academia de San Fernando como cuerpo artistico y conservador recogió en esta capital, por medio
de una comision de profesores de su seno, cuantos objetos de arte pudo, no sin grandes sacrificios, de sus propios y escasisimos foudos. La simple ojeada à la intinidad de objetos tanto en pintura como de escultura y talla aunque no todos de igual mérito reunidos en el local
de la Tripidad prueban una decision y una constancia
que solo son dadas a los que están dotados de cierto temple
do alma y de un entosiasmo artístico difícil de esplicar.

Si el frio cálculo, ó la mezquina especulación trabieran tenido la menor parte en esta loable empresa jámas se hubiecan recujido, ni una sola estatua, ni un solo cuadro, ni una sola lapida. No hablamos del animo tan grande cun que la academia de San Fernando envió des años ha, judividuos de so seno a recojer, inventariar y poner en salvo, a algunas provincias de las Castillas unuchos objetos de arte que peligralian visiblemente, entregados, como la mayor parte, à persanas indiferentes y applicas; ni tampuco del celo y notalde desinterés conque los enviados desempensron sus comisiones laren peligrosas y dispendiosas. Linitémonas à la material del Museo. Todas los aficionados sahen los gastos que originan las pinturas. Parece que, como los suces vivientes, necesitan ser alumentados y cui-dados, y que hasta los variaciones de lo atmósfera y el temple de las salas y otros acculentes mas triviales influyen extraordimeriamente para su conservacion. Saben que la demasiada aridez de la mayor parte de ellas hace que se destruyan por si, pues evaporandose con tantos años aquella parte cleasa que lija los colores, los deja secos, como pintados al temple, y de aqui la suma facilidati con que la pintora pulvericada se desprende del lienzo. Pues bien, la mayor parte de los condras volucados estabanen este estado ya por los parages húntedos donde estavicron en sus conventos, ya enn las conducciones de muchos

desde sitios muy distantes, y ya en fin por otras razones. Todo esto no se remedia con forrarlos? pero esta operacion hecha como se debe es costosa; infinitamente mas lo es la de limpiarlos, larga la de estucarlos y difícil la de retocarlos. Así parecenos que los directores de este Musco han tomado un medio término muy prudente atendida la angustia grandísima de tiempo y de metalico, en reparar la mayor parte refrescándolos y dándoles suficiente jugo por el reverso, con lo que y una ligera limpiadara y barnizada provisorios, los conserva y permite disfrutar los sino como puede esperarse, infinitamente mejor que antes.

Satisfecha ası la ansiedad de les aficionados y la de la juventud aplicada que à las puertas de su casa puede frecuentemente recibir nuevas inspiraciones, y practicos preceptos en las obras insignes que nos han presentado, nos prometen seguir la obra comenzada, ya sea restanrando las pinturas expuestas que mas lo merecen, y ya otras que el mal estado de ellas no ha permitido ni aun el llegar à tocarlas aparte. Tambien nos presenta el Museo Nacional un objeto interesante y tal vez único en su clase en medio de tautas riquezas artisticas como encierra la corte. Hablo del trezo de la preciosa silleria de coro de San Martin de Valde Iglesias. En esta clase, preciso es confesarlo, cramos sumamente pobres, y la corte del magnifico Cartos III estaba desprovista de las deliciosas producciones que tanto enviquecieron las cortes de Burgos de Toledo, de Sevilla, de Valladolid y debidas á aquellos insignes escultores del siglo XV y XVI. Esperamos ver dentro de pocos meses colocada integra esta magnifica silleria que tanto puede influir en el gusto de nuestros escultures, tallistas y adornistas; con cuya descripcion, asi como con la de algunos objetos mas notables del Museo, ocuparemos alguna vez a anestros lectores.

Otra circonstancia del Museo Nacional da un meyo y grandisimo interes a los amantes de la pintura patria. Porque siendo nuestro diccionario pictórico abundantísimo en nombres de gran valta y en medio de la riqueza de cuadros que el Museo Nacional posee eran casi desconocidos, las obras de Carduci, de Mayno, de Francisco Caro, de Castillo Sanvedra, de Carvajat, de Lourte, y sobre todo del Rufaelesco Carrea, y del precioso Fernando Gallegos, y de otros muchos artistas insignes que han contribuido a enriquecer la magnifica corona de laurel con que la pintura española puede presentarso entre las mas celebres.

El complemento de este establecimiento digno de la nacian porta durse mediante el sábio decreto que dió el gobierno de S. M. para que las provincios contribuyan con dos ejemplares de cada autor de los que no existante en este Musco central. De este modo ser o conocidos y estimados centenares de artistas de quienes solo se tenia noticio (con gran menoscano de la gluria nacional), por el diccionario del benemérito Cean Bernudez.

Esperamos que el ilustrado gahierno de S. M. á pesar de las penarias del Erario proteja esta cuopresa ya sea suministrando algunes medios y ya dando oportunas providencias a las autoridades de provincia para la custodia de estas objetos, persuadida como debe estar, asi como todos los buenos españoles de la grandisina usura con que las obras insigues devuelven los pequeños sacrificias hechos para su conservacion.

Se suscribe al Semanario Pentaresco, en Madrid en la libertia de Lecidan e elle de Carretas, y en las provincias en las admi ristraciones de correta, —Previo de sus risjon de Madrid y Pentancias.—Por un mas cambro reales,—Por tes meses provincias pentas reales.—Por un año treinta y seis trales.